Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4249 | Santa Fe, jueves 23 de enero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034, (1.er piso). T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, Taller de lencería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, Santa Fe. pte.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 828, salón y 3 piezas	$	200
San Martín 717/19, salón y 4 piezas	„	170
San Martín 700, salón	„	210
San Jerónimo 269, 2 piezas		18
San Lorenzo y G. López, salón	„	100
San Lorenzo y Humberto, terreno		
San Juan y 1.o Junta, 2 piezas	„	25
S. del Estero 279 (chalet), 6 piezas y salón	„	170
Moreno 116, 3 piezas		17.50
Mendoza 222/26, 2 piezas y salón	„	70
Mendoza y B. Córdoba, 3 piezas	„	35
25 de Mayo 266, 1 pieza y terreno	„	40
Urquiza 338, 2 piezas y cochera	„	45
Rioja 333 (O), 3 piezas	„	40
Rioja 229 (O), 3 piezas	„	30
4 de Enero 1071, 1 pieza	„	12

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DISTINGUIDA clientela y del público en general que el señor M. Goldstain, no es más corredor de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

ATENCION

Aceite lubrificante, de la acreditada marca "Los Tres Arcs", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y el 5 o/o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 5 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 10 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 3 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y comerciantes de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 319.

[illegible] SE VENDE O SE ALQUILA. San Martín 1036. 11531 16 19 1.o

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 99 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 25 23 1.o

COMPRO CASSINA, CUALQUIER CANTIdad, remitan muestras y soliciten precios. Bernardo Troskanoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. pte.

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para farmacia de campo, con un año por lo menos de práctica, sin pretensiones. Doy casa, comida y sueldo. Referencias de trabajo, conducta y sueldo, por carta a A. Pérez Lledó, Clarellas. (Prov. de Santa Fe). 11639 8 22 1.o

SEÑORA: SIRVASE TOMAR NOTA QUE EL jabón de superior calidad de la marca VICTORIA se vende únicamente en representante quien desde la fecha es: Bernardo Troskanoff, San Jerónimo 556, Teléfono 888, — Santa Fe. pte.

COMUNICO A MI DISTINGUIDA CLIENTEla y a la sociedad de Santa Fe en general, que el señor M. Goldstain, es el único autorizado para efectuar suscripciones a las acciones del gran concurso artístico que en breve realizará mi fotografía. Queda igualmente encargado para la propaganda del mismo. La cobranza de cuotas queda exclusivamente a mi cargo a contar de la segunda en adelante, de las acciones de la 5.a y 6.a serie y desde la tercera de la 4.a. Las acciones del concurso tomarán parte en la última jugada de cada mes. Santa Fe, enero 7 de 1919.—E. Jonas. 11631 19 23 1.o

GASTON DE CHEVES. PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11648 10 9 2

SE VENDE UN TERRENO SITUADO EN calle Buenos Aires y Urquiza. Adoquinado pago. Por informes o razones, ocurrir al almacén frente al mismo. 11670 22 3 2

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA SAN Luis y Catamarca. [illegible]

"ALMACEN DEL PILAR", DE F. ALGIcorri, San Martín 200. Venta de [illegible] [illegible]

JACINTO DEMARIA. COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 302. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11623-8-1

COMPRO TIRANTES DE PINO TEA EN buen estado. Dirigir ofertas a J. C. Días. Salta 174 (E). 11652 13 26 1.o

SE NECESITA UNA CHICA DE 11 A 13 años, si es posible, se trata de criar, con buenas referencias. Ocurrir, Salta 62 (Este). 11655-14-28-1.o

SE VENDE UN PIANO MARCA HAUPfeldt, para tocar a electricidad y a mano. Calle Belgrano 119 (Sud). 11662-18-1-2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 16 años que sepa andar en bicicleta y con buenas referencias. Ocurrir, Mendoza 179. G 24 1.o

ARMERIA ARGENTINA DE CARLOS Ma Marmetal, San Martín 314-12. Santa Fe. Taller en la casa a fuerza motriz. La casa atiende pedidos de la campaña. G 24 1.o

CAFE BAR "RUMANIA", CALLE RIVADAvia 460. Santa Fe. G 24 1.o

MAGNETO "BOSCH" PARA AUTOMOVIL se desea comprar. Moreno 134. G 24 1.o

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, con y sin pieza. 25 de Mayo 325.

AL PUBLICO. COMPRO BICICLETAS USAdas, en cualquier estado y cualquier cantidad. Pago buen precio. Ocurrir al taller mecánico ubicado en calle Falucho 222, de José Petrosino. Se va a domicilio. La casa se ocupa de toda compostura de máquina de coser y de escribir, fonógrafos y armas. Se venden repuestos en general. 11671 22 5 2

IMPRENTA DE J. F. RIBLES CASA ESPEcial para trabajos comerciales. Solicite muestras y precios. Buenos Aires 284. Teléfono 268. G 26 1.o

SE VENDE UNA QUINTA DE 11 HECTAreas alfalfada en Piquete, o se cambia por una casa en la ciudad. Tratar 9 de Julio 721. G 26 1.o

Avisos del día

Academia Superior "CENTRAL"

SISTEMA "MENDIA"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y ARTES FEMENINAS

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invita a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad de trabajos de lencería. Bordados, valillas.

Se cortan modelos sobre medida y al último figurín; garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

Por más datos y programas dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez, 25 de Mayo 186. Santa Fe. — Sucursal en Paraná, 25 de Junio, 81.

Industria Santafecina

Taller de sombrerería de G. del Castillo, (fundado el año 1889, Buenos Aires). Calle 9 de Julio 733. Santa Fe.

Sombreros a medida y todo trabajo del ramo.

"Comprar un artículo argentino, prefiriéndolo al extranjero, es proporcionar trabajo a un obrero argentino o extranjero, cuyo hogar es argentino y alejarlo del vicio o la miseria. Ministerio de agricultura de la nación."

Gran Sastrería Lombarda

— DE —

Angel Storti

Sucesor de la sastrería "E. Asterri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar el cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 381-83 —Santa Fe 11478 30

Restaurant del Globo

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jomani y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe — 10116-10-11

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 461, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

BOLSAS

usadas con y sin remiendos en muy buen estado. Precios reducidos. Pidan cualquier cantidad a León Obramovich e hijo, San Luis 200 Santa Fe. 11675 23 3 2

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Llón, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central señorita Angelita Llón, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

Escuela Politécnica

Incorporada al Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio y Escuelas Fiscales

Curso de verano de 1918-1919, apertura 16 de diciembre.

Repaso de todas las materias del C. Nacional y escuelas Normal, Nacional, Industrial Comercio y fiscales.

Preparación para ingreso al 6.o grado a los mayores de 12 años que tengan el 4.o grado aprobado.

Unica escuela y colegio particular de la capital de Santa Fe, que sus grados son reconocidos por el C. de Educación.

Pupilos, medios y externos.

Director: Dr. Settier.

25 de Mayo 728 y 730, Santa Fe

Bernardo Troskanoff

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha instalado su escritorio y depósito en la calle San Jerónimo 556. Teléfono 888, Santa Fe.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS, SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.
CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.
NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 755.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Se busca persona

seria y competente con algún capital para asociarla en negocios de hacienda, con probabilidades de éxito. Inútil ofrecerse sin referencias satisfactorias. Ocurrir por correspondencia a Casilla Correo N.o 23. Santa Fe. 11651 11 24 1.o

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

GALAN Hnos.—Santa Fe

Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 874. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 1098

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA SINDICAL

2.a Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos, convócase a los señores socios de la Bolsa de Comercio, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9 a. m. a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria y balance de la Cámara Sindical correspondiente al ejercicio vencido.

2.o Elección del presidente de la Bolsa de Comercio.

3.o Elección de los miembros titulares y suplentes que deben integrar la Cámara Sindical durante el nuevo ejercicio.

Santa Fe, enero 10 de 1919.—Mateo Chiama, presidente; Juan Carlos Maciá, secretario.

11667 21 30 1.o

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas coro dado. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe

Pte.

100.000

JUGADA DEL 23 DE ENERO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137—TELEFONO 337
SANTA FE

SE ESTABLECIO

"LA AVICULTURA ARGENTINA"

Calle Garay N.o 226

Surtido completo de herramientas para jardín, jaulas, canastos, semillas de todas clases.

Aves de todas las razas desde 12 pesos casal.

Palomas de razas desde 8 pesos casal.

Conejos: Gigantes de Flandes, Bellet, Belga, Normando, Gigantes de Transilvania y Angora, desde 10 pesos casal.

Compra y venta de pájaros de todas clases. Se reciben automóviles en depósito y a comisión.

Comisiones en general.

No olvidarse: "La Avicultura Argentina", calle Garay 226. Santa Fe.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero del corriente año, a las 10 a. m., para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro municipal 1.o de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos, en sobre cerrado y lacrado, y acompañadas de un certificado de depósito de $ 300 a la orden de la intendencia municipal, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicadas, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de obras públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a. m. a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919. — El secretario general.

11620-3-2-1

SOLO POR 30 DIAS

GRANDES OCASIONES DE LA TIENDA

"LA FLOR DE LIS"

DE MIGUEL J. HADAD Y HNOS.—CASA CENTRAL: CALLE BELGRANO ESQ. SANTIAGO DEL ESTERO; SUCURSAL: JUNIN ESQUINA SAN JERONIMO.

Véanse detalles. — Percales, foulares, etaminas, nanzú, batistas de todos gustos, ancho 70 centímetros, a $ 0.50 y 0.60.

Percales, foulares, etaminas, boales, tuarie, clarín, de todos gustos, ancho 1 metro a 0.80, 0.90 y 1 $.

Celtes, cotonadas, tela marina, géneros pantalón, tela blanca de todas clases a precios [illegible] y reducidos.

Sederías. — Tienda "La Flor de Lis". — Seda cruda, seda lavable, tafeta, seda a [illegible], etaminas de seda en todos colores, a precios convenientes.

Mercería en general. — Medias [illegible] blanca y negra, para señoras, [illegible] para señora a 1 $.

NOTA: [illegible] extensión de artículos.

11606 21 1 2

SANTA FE

Se perfila otra huelga agraria

No es ya sólo la prensa desafecta al gobierno de esta provincia y que en el hecho de señalar con imparcialidad las desidias del mismo lucha su calificativo de opositora, la que llama la atención del ejecutivo sobre la conveniencia de que la administración intervenga en la cuestión agraria y le busque rápidas soluciones.

Un diario que responde a los disidentes y que se ha vinculado por una franca amistad a los hombres que gobiernan, —"Crónica", de Rosario— dice en uno de sus últimos números, que los poderes públicos deben apartarse de sus lentas maquinaciones burocráticas y arbitrar soluciones inmediatas, en previsión de los trastornos que ha de originar la repetición a corto plazo, de las huelgas.

Coincidiendo con los juicios emitidos al respecto por "Santa Fe" en diversas ocasiones, entiende dicho órgano, como lo hemos significado nosotros, que el gobierno debe intervenir en los conflictos entre colonos y arrendatarios, procurando que ambos factores lleguen a un arreglo de las cuestiones pendientes, planteándolas sobre una base de equidad y de mutuo respeto de sus intereses.

Y esa intervención no debe demorarse porque si bien es cierto que el Congreso nacional ha dado entrada a un proyecto de estudio de las cuestiones agrarias—según informamos oportunamente—todo hace creer que antes de que la Cámara de Diputados, cuerpo a que pertenece la iniciativa, se ocupe de ella, habrá estallado un nuevo movimiento, más grave que los anteriores.

A este respecto se tienen informaciones que no permiten abrigar ningún optimismo. Los agricultores van de mal en peor y su situación, de suyo difícil, se agrava con la ruinosa liquidación del maíz de la pasada cosecha, que se ven forzados a vender a precios irrisorios.

Los acaparadores, maniobrando de acuerdo con su estrategia conocida, han esperado el momento más angustioso para los productores, adquiriéndoles a poco más de un peso el quintal de maíz que luego exportan ganando sobre él premios fabulosos.

Esta descarada e inicua explotación, permitida por el gobierno y por las instituciones cerealistas, puede decirse que importa el golpe de gracia para el agricultor que se encuentra con que el fruto de su dura labor no le alcanza para cubrir sus gastos.

En tales emergencias sólo queda un recurso de salvación para el colono: conseguir de los terratenientes la disminución del importe de las locaciones de la tierra, sin lo cual les será imposible reanudar las tareas.

He aquí el punto de la cuestión agraria que reclama una urgente intervención del gobierno de la provincia, sin perjuicio, se entiende, de lo que pueda hacer el de la nación por sus órganos indicados; intervención que ha de producirse antes de que lleguen las crisis del conflicto.

Para marzo la situación de los colonos será insostenible y entonces, acaso resulte tardía cualquier medida que tomen los poderes oficiales.

Si las incitaciones a obrar, de la prensa independiente, no han surtido otro efecto que el de hacer perseverar en su deplorable quietismo al gobierno del señor Lehmann, es posible que lo saquen de su indiferencia, los consejos y exhortaciones de los diarios amigos que no han de tener sino el deseo muy lógico de salvar del desprestigio total al orden administrativo que acompañan.

El problema inmigratorio

Con los acontecimientos maximalistas ocurridos en el país y más particularmente en la capital federal, se ha puesto de nuevo sobre el tapete lo que podemos llamar la cuestión del extranjero. Es sabido que en una población como la nuestra, compuesta en gran parte por extranjeros, no puede desarrollarse ningún acontecimiento en el que no figuren ellos en gran número. Ya se trate pues de política, de economía, de letras, o de lo que quiera que sea, el extranjero se halla fuertemente representado, quieras que no.

En cuanto a las huelgas, los principales elementos que las propagan y las propulsan son extranjeros, porque de extranjeros se compone la inmensa mayoría de los trabajadores. Pero es el hecho que quiere verse en este simple fenómeno de concurrencia la causa de todos los peligros que son susceptibles de alterar la existencia del país, viendo nosotros en esta apreciación un exceso de celo.

Las colectividades extranjeras incorporadas de hecho al país, aunque no de derecho, dan, como no puede menos de ocurrir, la nota sobresaliente en las palpitaciones de la vida de la república. Si se trata de huelgas, como hemos dicho antes, extranjeros son sus principales actores. Es un fenómeno que no sabemos de qué modo puede contrarrestarse, mientras nuestro pueblo sea un pueblo esencialmente de inmigración.

Ahora bien, ateniéndose a los peligros que el problema extranjero comporta, piénsase legislar rigurosamente sobre la inmigración, oponiéndole ciertas formalidades categóricas con el objeto de que no puedan llenarlas los elementos de perturbación, los elementos morbosos, que por inadaptación o por delitos cometidos huyen hacia estos lugares de sus respectivos países. En principio la medida es acertadísima y es una manera prudente de seleccionar la inmigración. Pero a los elementos morbosos, que es a quienes se dirige directamente la medida legislativa, no ha de causarles grandes perjuicios en tanto puedan entrar al país por otros países americanos. Sería necesario para que no entraran que las naciones tomaran un acuerdo al respecto y que en los países respectivos pudiera existir una policía de fronteras que hiciera aplicables las leyes promulgadas con tal objeto.

¿QUE HA SUCEDIDO?

De sopetón y a la chita y callando el Ejecutivo ha lanzado un decreto, sacando de la jurisdicción del Director General de Rentas, esa pasmosa institución que lleva el sello de su iniciativa y que se conoce con el nombre de imprenta oficial.

El señor Gandolla que hasta aquí fué por su título de "alma mater" el supremo árbitro de ese organismo clandestino de la administración provincial ¿ha pedido que lo releven de esa carga porque ya pesaba demasiado sobre sus hombros, o es a esta hora el más sorprendido con la noticia de su relevo?

El lanzamiento del decreto, encuentra al director de Rentas a una buena cantidad de leguas de su despacho, circunstancia que comunica un tinte misterioso a la resolución del Ejecutivo.

Para el público que se entera de ella y le da toda la significación de un suceso, quedan las conjeturas, y por cierto que puede hacerlas de mil modos.

¿La imprenta oficial no iba bien acoplada a la Dirección de Rentas?

¿Se ha descubierto algún peligro en dejarla bajo el control único del señor Gandolla que hasta ahora hacía dentro de ella su real voluntad, sin dar cuenta a nadie de sus providencias?

A ninguno de los puntos de este nutrido cuestionario estamos en condiciones de contestar porque nos faltan noticias.

Si nos atuviéramos a los rumores tendríamos que conciliar los diceres más contradictorios y atar los cabos más dispares.

La separación de la imprenta oficial de la Dirección de Rentas, es para algunos, un triunfo del ministro Araya sobre el inferior que iba penetrando sus dominios, y creciendo a sus expensas, de cabeza.

Admitiendo como verídica esta especie, podríamos aceptar también que al decreto de separación seguirá otro de investigación, secreta, como conviene a los intereses del oficialismo, obligado a no dar razón de las marrajadas de sus fondos políticos, pero necesaria para el caso de que el superior necesite tener armas contra el subalterno.

Por ahora no hay para satisfacer la curiosidad general, mas que las hipótesis que pueden girar en torno del rubro de estas líneas. Pero, que algo ha sucedido es indudable.

—(o)—

Educación democrática

El mal mayor que puede fructificar en el seno de una democracia, es el que se deriva del hermetismo de sus clases. El distanciamiento que suele cultivarse como obedeciendo a una moral de etiqueta, es, lógicamente considerado, la verdadera desigualdad. La separación entre los hombres y por tanto entre las diversas clases de la sociedad, tiene su causa primordial en una apreciación ética y luego en una circunstancia económica.

En ciertas democracias, en la nuestra por ejemplo, predomina aún la diferencia que hace extraños a los distintos grupos que la constituyen. Así se da el caso, pues, de que la clase capitalista, no conozca nada, o muy poco de lo que se refiere a la clase trabajadora, que el gobierno conozca a medias la extensión de vida de ambas y que a pesar de la constitución democrática que nos hace iguales ante la ley, nos desconozcamos recíprocamente. Esta situación es la de un verdadero mismeísmo.

Se da el caso, frecuente en verdad, de que un gremio de obreros se declare en huelga, y que por tal actitud manifiesten su extrañeza las demás partes espectadoras de la república. Cómo, se dice, ¿acaso ese gremio de obreros no vive bien? Y es que vivimos tan apartados de su vida que la desconocemos en absoluto.

Desde hace un buen número de años la cuestión agraria, especialmente en nuestra provincia, es una cuestión vital; y sin embargo, podemos decir que la desconocen el mayor número de los habitantes de la república y los propios gobiernos nacional y provincial. Y esto que queda dicho a propósito de los descontentos de las clases trabajadoras, es aplicable a los demás problemas gravísimos del país, al analfabetismo, a la enseñanza, etc., etc.

En nuestra democracia, los gobiernos carecen de órganos de información. A nuestro juicio, el gobierno debiera crear oficinas de información, para que estudiaran unas, la vida de las clases obreras, otras, la vida industrial, otras la vida agrícola, otras, la vida en los grandes centros de población. La misma burocracia que hoy tiene el Estado a su servicio y que adolece en mucho de parasitismo, sería la llamada a informar sobre las cuestiones vivas del país, para que sobre ellas pudiera darse una enseñanza racional y los habitantes cultivaran el trato cultural que les hace falta.

Tales habrían de ser, entre otros, los órganos de educación que debieran tener las democracias deseosas de progresos y de perfecciones.

Maquiavelismo e insinceridad

Los radicales cordobeses quieren cobrar de algún modo las represalias por el triunfo de sus rivales, los demócratas progresistas, en las elecciones de renovación del gobierno.

Sosteniendo como legal la arbitrariedad de la policía que detuvo al presidente de la Cámara de Diputados a raíz de los sucesos sangrientos, arrestándolo en el diario "La Voz del Interior", cosa que no pudo hacer porque los legisladores no pueden ser detenidos ni procesados sin previo desafuero, un grupito de miembros de aquel cuerpo, radicales, han manifestado que no volverán a sus bancas mientras ejerza la presidencia un sujeto procesado por delitos de lesa provincia.

Se procura con esto crear un conflicto, o mejor dicho para hablar en lenguaje claro, uno de los tantos bochinches con que el radicalismo impotente prepara el consabido expediente de la intervención federal.

En este caso que ocurre, ya no se trata, en realidad, de hacer cuestión del desdoro que importa para los diputados la presidencia del ciudadano procesado, sino de atraer los rayos del señor Irigoyen sobre los vencedores.

Pensarán los radicales que si no se les puede por ahora quitar el gobierno, es factible por lo menos tentar una renovación de la legislatura, buscando nueva suerte en los comicios.

De cualquier modo, es notoria la mala fe con que proceden los radicales y la actitud de los legisladores no hace otra cosa que confirmar a la opinión en la creencia de que no fueron sinceros los electores del partido en su homenaje a la fórmula Núñez-del Barco.

En la cárcel pública

CASTIGOS CORPORALES

Hemos recibido, suscrita por unos reclusos, una denuncia gravísima sobre castigos corporales aplicados a 14 penados, por la inspiración de un teniente cuyo nombre no queremos señalar a la vindicta pública. Un régimen de verdadero terror es el que impera, por lo visto, en la cárcel pública, con todas las características de la impunidad. El torniquete del martirio es aplicado a los infelices reclusos, propio de tiempos bárbaros y de bárbaros carceleros. La cárcel pública de Santa Fe, de la segunda provincia argentina, es un lugar inquisitorial, donde los guardianes propinan palizas a diestro y siniestro y donde se aplican los castigos más crueles y más infamantes.

Los carceleros son gentes que sienten rara delectación con los castigos corporales que frecuentemente dan a los desdichados puestos bajo su custodia, son gentes de un relajado criterio moral, sin educación común y sin educación de la justicia, pues no es concebible que hombres de relativa ecuanimidad y conocedores de su misión, hagan la obra que hacen esos señores consagrados a horrendos ensayos inquisitoriales. Pero lo más extraño es que la justicia no intervenga, que el gobierno se despreocupe de la suerte que corren los que han tenido la desgracia de delinquir, pues son muchas las veces que hemos dicho que el establecimiento carcelario debe ser reparado, que los reclusos viven en pésimas condiciones de higiene, apretados o hacinados y durmiendo de dos en dos desde que se derrumbaron algunos pabellones. El gobierno ha hecho y sigue haciendo oído de mercader a todas cuantas quejas se le han hecho, como si no le importara la vida de la población penal que la ley rige y la justicia tutela.

Mas ya que al gobierno no le interesa lo que ocurre en el establecimiento carcelario, nos dirigimos en esta ocasión a los jueces competentes para que investiguen y levanten el sumario correspondiente contra los carceleros que apalean, torturan y martirizan.

Son 14 reclusos los que han sido bárbaramente apaleados y cuya denuncia ponemos a disposición de los jueces.

Es hora ya de que cese el régimen de iniquidad que oculto tras una simulada justicia, impera en la cárcel de la capital de la provincia.

Una gota de agua en el desierto

Nos ha escrito una maestra para preguntarnos si ha empezado el pago a los maestros tantas veces anunciado y cuántos meses son los que les abonan. Si no fuera porque un deber de información nos impone que consignemos el dato, de buena gana lo omitiríamos, ya que los meses que el Consejo de Educación está pagando a los maestros pueden compararse con la gota de agua caída sobre las sedientas arenas del desierto. Dos son los meses que está pagando (noviembre y diciembre) sobre cerca de doce que el gobierno adeuda a los maestros de la provincia. Y este "milagro" no lo verifican por cierto, los dineros que ingresan a las cajas del tesoro provincial, sino el dinero que por petición del magisterio ha mandado el Consejo Nacional de Educación.

Las rentas que muy saneadas rinde la provincia, no sabemos, ni lo sabe nadie, el giro que toman. Sólo se sabe que el gobierno del señor Lehmann se queja de pobreza, llora miserias y se conduele de su pauperismo, como un infortunado de solemnidad. Otra cosa no llega a conocimiento del público.

Malas lenguas dicen, sin embargo, que los empleados superiores de la administración, los burócratas de grandes sueldos, están al día y algunos adelantados. Pero estos señores integran la "corte" del señor gobernador y no son comparables con los maestros de escuela que pueden sufrir el hambre y los escarnios que ella impone, hasta doce meses seguidos. El maestro de escuela es un pingajo social que lo mismo da pagarle que no pagarle. ¡Para lo que sirve! Bien se ve, se palpa y se toca, que lo que ahora está percibiendo, luego de casi un clamoreo nacional, no basta para calmar sus necesidades, es como la gota de agua que cae sobre la tierra calcinada o sobre las montañas de arena del desierto.

¿Qué diablos hará con los dineros de la provincia el gobierno del señor Lehmann?

El eterno abuso tranviario

La empresa de los tranvías eléctricos que, ya se sabe, toma los intereses públicos como bienes mostrencos, no pierde oportunidad de demostrar el supino desprecio que le merecen las autoridades municipales.

Desde hace más de dos meses, dicha empresa ha levantado el adoquinado de la calle San Jerónimo entre Moreno y Corrientes para corregir los defectos de sus vías, y nada indica que se disponga a volver a sus sitios los tarugos que hoy obstruyen el tráfico, causando molestias a los transeuntes.

¿Es que no cuenta la empresa de tranvías eléctricos con medios para reparar los pavimentos que ha removido, o es que se le importa un bledo de lo que puede hacer para llamarla al orden la inspección municipal?

Poco debe ser el temor que le inspiran a la despótica compañía las autoridades edilicias, por cuanto hasta ahora tampoco ha rebajado el precio de los boletos, según la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.

LA AGITACION OBRERA

Los marítimos

En esta capital no ha ocurrido ninguna novedad en lo que se refiere al conflicto existente entre los obreros fluviales y las casas armadoras afiliadas al Centro de Cabotaje Argentino, continuando la huelga de los tripulantes de los armadores señores Mihanovich, Sarsotti, La Forestal y Cassanello, que aún no trabajan.

De Buenos Aires

Informan que la huelga marítima prosigue en el mismo estado.

Ayer una comisión de obreros marítimos y capitanes, presentó al ministro de marina el reglamento de trabajo que el ingeniero Alvarez de Toledo, les había solicitado.

Las declaraciones que se le atribuyen al Centro de Cabotaje Argentino acerca de la falta de disciplina en el personal subalterno de los vapores y embarcaciones, han sido desmentidas por la sociedad de capitanes, baqueanos y peones de cabotaje, y por la Federación Marítima, agregándose que dichas declaraciones son falsas y apasionadas.

Agregan que no son los armadores los que deben preparar el nuevo reglamento, sino los capitanes mismos, a quienes el Centro de Cabotaje acaba de acusar por falta de carácter para la disciplina.

Ferrocarril Provincial

En esta empresa del riel todo se halla en completa normalidad, y no se teme que llegue a producirse conflicto alguno con los obreros.

El director señor José Courau, posiblemente regresará mañana, y una vez enterado del petitorio que la Federación Ferroviaria del provincial ha presentado, dará la contestación pertinente.

Se cree que respecto a la reglamentación del trabajo y a las jubilaciones, la respuesta será en el sentido de que la solución depende de lo que sancione el H. Congreso nacional al tratar los proyectos de leyes sobre la materia.

En cuanto a la readmisión del personal cesante, prevalece la opinión de que la empresa no accederá al pedido, sosteniendo que algunos elementos reconocidos como perturbadores no pueden ser readmitidos en sus antiguos puestos.

Por su parte, la Federación del provincial no asumirá actitud muy iracunda, pues muchos de sus afiliados dudan del éxito de una posible huelga y consideran pasada la oportunidad.

F. C. Central Norte

Tampoco ayer ocurrieron novedades en la estación local del F. C. Central Norte. La tranquilidad es absoluta, y los trenes salen a horario.

La única irregularidad explicable en estos momentos, fué ayer la llegada del tren procedente de Tucumán, que debía entrar anteayer a las 3.50 de la tarde, y que no llegó, por haber suspendido la marcha durante la noche, hasta las 12.45 p. m. del día de ayer.

En las demás estaciones dependientes de la superintendencia de Santa Fe, también existe calma. Los únicos hechos que se registran en las líneas consisten en el levantamiento de algún riel y en desperfectos a los hilos telegráficos, lo que se repara de inmediato.

No se prevé el giro que tomará la huelga en esta línea del Estado.

Pro Universidad del Litoral

En la suscripción que levanta la Federación Universitaria local para proseguir sus trabajos a favor de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, han contribuído con ciento cincuenta pesos el gobierno de la Provincia y la Bolsa de Comercio, y con diez pesos cada uno los señores: doctor Cristóbal J. Roca, profesores: Manuel Berey, Enrique J. Muzzio y Manuel E. Frutos, doctor Isaac Francioni, el ministro de hacienda, doctor José Araya, Enrique Betemps (hijo), Roque J. Elkilson, Pablo G. César, Vicente Zagarazzo, Santiago Toretta, Domingo Abásolo y los doctores Manuel Francioni, Mentía Rivera, Torcuato Arzeno, José L. Fontanarrosa y Gregorio Parera.

Si la suscripción continúa con el éxito apuntado, la Federación Universitaria podrá hacer frente a los numerosos gastos que le irrogan las múltiples diligencias que necesita realizar para conseguir la creación de la Universidad Nacional del Litoral, institución que es una necesidad del ambiente, como lo han reconocido oficialmente los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y de la Nación, y que ha encontrado el apoyo de los estudiantes, de la opinión, de la prensa del litoral y de la capital federal, y de muchas autoridades en materia universitaria como Rivarola, David Peña, Melo, Joaquín V. González y otros más.

—(o)—

Pro agentes de policía

Anoche se reunió en sesión la comisión de control designada a objeto de atender todo lo relativo a la próxima colecta pública que se realizará en esta capital, en pro de los agentes de policía.

Se nombraron a fin de regularizar metódicamente la percepción de los fondos, las siguientes sub comisiones:

Calle Mendoza, hacia el sur, señores ingeniero J. Carlos Ariotti, ingeniero Francisco G. Fernández, Manuel Irigoyen (h) y Mauricio Qüesta.

Calle San Martín hacia el este los señores Gabriel Giraudon, Angel Cassanello, Carlos Sarsotti (h) y Angel M. Rossi.

Calle San Martín hacia el oeste, señores Angel Costa, Lorenzo Latorre, Juan Pozzo y Federico Calandra.

La comisión central, solicitará del jefe de policía una nómina de todos los agentes que han prestado servicios en los días que tuvieron lugar los sucesos conocidos, a fin de entregarles a los mismos directamente, los emolumentos que les corresponda, como producido del óbolo público.